

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

SANTANDER.—Año IV.—Número 1.080.

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55.

Jueves, 31 de mayo de 1917.

JUNIO

## El Sagrado Corazón

Se acerca el mes consagrado a su culto. Nuestro excelentísimo prelado ha dirigido una circular en el «Boletín Eclesiástico» recomendando a todos sus hijos obsequien al Corazón Santísimo de Jesús durante el mes de junio.

«Lo más importante de estas festividades—dice su señoría ilustrísima—, es que la fe y la piedad se acrediten con fervorosas comuniones, con la religiosidad y modestia en el templo, con la huida de las ocasiones de pecar, y con la práctica de todas las virtudes, especialmente de la humildad, la pureza y la caridad.

Hemos de procurar que crezca de día en día nuestra devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús, para hacerlos merecedores de que nuestras oraciones sean oídas.

«Pidámosle el remedio de nuestras necesidades, y particularmente que se digna poner fin a la sangrienta guerra, que tantas ruinas acarrea, y haga que su Santo Nombre sea bendecido en medio de la paz, aun por aquellos que le desconocen. Pongamos nuestras plegarias en manos de la Santísima Virgen, para que con su poderosa intercesión supla la escasez de nuestros merecimientos, y nos traiga la bendición de Dios sobre la Iglesia, sobre nuestra diócesis, sobre todos vosotros y sobre nuestro prelado.»

Los pueblos se desangran, y cada vez aumentan más sus odios y sus rencores. Las horribles ofensivas en los frentes de batalla han quitado la vida a centenares de miles de hombres. La hecatombe es espantosa. Necesitamos implorar la paz y acudir al Sacrado Corazón, que es Príncipe divino de ella.

Así lo han comprendido los pueblos. Francia, la atea Francia, se dispone a escuchar la voz del cardenal de París, invitándole a que renueve la consagración al Corazón divino.

¡Ah! También nosotros corremos riesgos, y también sobre nuestras cabezas se cierne la tempestad. Turbas de antipatriotas se empeñan en meternos en el conflicto mundial; de afuera, las naciones beligerantes, extreman su presión y sus propagandas. Necesitamos de grandes arreos para oponernos a la ola intervencionista y antipatriótica.

Rechacemos con energía a los traidores que desean la ruina de España; pero no nos olvidemos de pedir al Sagrado Corazón que defienda a nuestra nación y la libre de la guerra.

(De «Páginas Dominicales».)

UNA CONFERENCIA

## Maura

EN LA  
Academia de Jurisprudencia

La abundancia de originales inapreciables nos impidió reproducir ayer en nuestras columnas el relato de la conferencia de don Antonio Maura en la Academia de Jurisprudencia, corriendo y resumiendo el año académico. Hoy lo hacemos, en presente lugar, tomando la reseña de «A B C» y de «La Acción».

Dice el primero de los citados colegas: «Jamás hemos visto la Academia de Jurisprudencia tan rebosante de público como en la tarde de ayer, en que estaba anunciado el discurso resumen del año académico, por el presidente de la docta Corporación, don Antonio Maura. El salón de sesiones, así como los pasillos y salones que a él conducen: las tribunas, las escaleras, el amplio vestíbulo, todas las dependencias, en una palabra, se hallaban invadidas por el gentío, y éste era tan compacto, que durante el tiempo en que se verificó el acto, o sea desde las seis y media de la tarde hasta las ocho de la noche, numerosos grupos permanecieron apinados en la calle del Marqués de Cubas, delante del edificio.

A la hora señalada hizo su aparición en el estrado el señor Maura, y su presencia fué saludada con una calorosa ovación. Acompañaban en aquel lugar al ex presidente del Consejo los señores La Cierva, Azárate, Vázquez de Mella, González Besada, marqués de Figueroa, Andrade, conde de Bugarra, generales Auñón y Marvá, Martínez Pardo, Pons y Umbert, Ruiz Hita, Llanos y Torriglia, Cruet, La Torre, López González, Soler, Carrasco, González Bueno y Ma-

luquer. Enumerar los nombres de las distinguidas personalidades del foro, de la magistratura y de la política que ocupaban el salón resultaría imposible. También se hallaban presentes en las tribunas bellas y distinguidas damas.

El discurso.

Nuestro querido colega «La Acción», por su parte, reseña ampliamente el magistral discurso de don Antonio Maura, del que nosotros, por exigencias de espacio, reproducimos los párrafos siguientes, que recomendamos vivamente al lector desde todos los puntos de vista:

El Código penal.

«Si yo dijera que en España padecemos de nopia legislativa, no faltaría quien me reñara loco, aquí, donde se hacen todos los días leyes—aunque no todas en «justas nupcias» de las Cortes con el Rey—, donde tanto se cultiva el «última lege», donde se hacen leyes hasta para que un ministro arastase a casaca un mes más, y, sin embargo, ¡cuán atrasada está la función legislativa!

A poco que observemos nuestra legislación con los ojos puestos en las necesidades modernas, veremos sus atrasos.

Debemos empezar por el Código penal, porque este Código, que a muchos—no precisamente a nosotros—parecerá materia fanto aplicable a gentes irregulares, medio de meterlos en cintura, suburbio jurídico, a fin, es la clave del Capitolio. Aquel naturalista que dijo: «Dadme el diente de un animal y os dire a qué familia pertenece», con a toga puesta, podría decir: «Dadme el Código penal de un pueblo y os diré cuál es el grado de su cultura».

El Código penal es la suma, la definición última de todas las concepciones jurídicas de un país y el asiento y el fundamento de todos los derechos del hombre y de cada una de las soberanías.

Va para cincuenta años que el nuestro es vigente, y en esos cincuenta años, ¡cuán muchas mudanzas en el Derecho positivo!; mudanzas que nada son comparadas con la evolución social, ni ésta es nada al lado de la subversión, de la renovación de los conceptos científicos. Y ahí está el Código penal, inmovible, inmutable y con trazas que enterramos a todos.

Y no faltaron advertencias; pero como si nada. Las cosas no pasan sin motivo, y el de la inmovilidad del Código penal es grave. Le ocurre por ser lo que es, porque vivimos en la interioridad, en el precario de todas las concepciones del Derecho. ¡Mudan una cosa! Pues hay que tener en cuenta estos y aquellos pleitos; y de los pleitos huyen los particulares y huyen los Gobiernos, y aun estos más que aquellos. ¿Y qué significa estar inciertos los conceptos jurídicos? Una cosa gravísima: que no hay un solo derecho que esté debidamente amparado.

La rutina ha establecido que hay sólo que amparar el derecho del hombre contra el abuso de la autoridad. ¡La autoridad! Pero si la autoridad vive en una abstención, en una inhibición, en una somnolencia que más hay que temer del vecino, del que vive a nuestro lado, que del Poder público. ¡Ah! Y cuando hay quien aplica el Código, se habla de severidad, y se tiene la severidad como un matiz, como una faceta de tal o cual política. Esto es una flecha que circula, y élite demuestra que no solamente no se percibe la mordedura del mal, sino que se olvida lo que era salud.

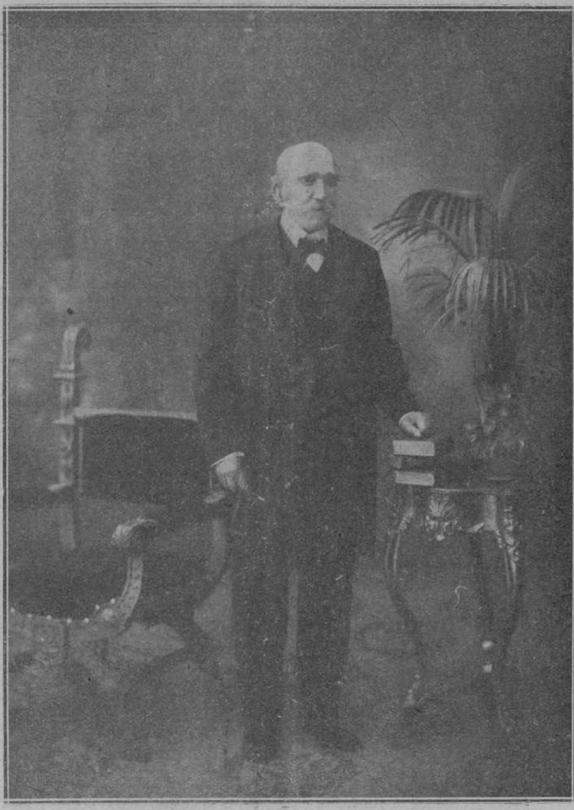
El Código civil.

He aquí otro pilar de nuestra legislación, el Código civil, cuya importancia y transcendencia en la vida de los pueblos las abarca el más profano.

Parece providencial. Aquí veo grabado el nombre de Alonso Martínez; su nombre va unido al del Código civil, que marca una línea divisoria en nuestro Derecho privado. Visto cada diez años; el plazo acaso sea corto; pero, no diez años, han pasado muchos decenios, y ¿dónde está la revisión? Pero al lado de esto trata un temperamento—que no digo yo que fuera solución propiamente—, un temperamento político, referente a las legislaciones forales. Exista el conato de hacer tabla rasa de las legislaciones forales, y el Código civil quiso respetarlas y dijo que eso que vivía de los derechos regionales figuraría, se mantendría en los apéndice.

Era yo entonces joven, e hice un escrito sobre esto. No lo recuerdo porque tuviera importancia—no vale nada la piedra millaria, pero deja señal, marca el lugar y la distancia—; lo recuerdo porque allí dije lo que digo ahora; lo recuerdo porque sigo opinando como antes.

La ley civil tiene que respetar los derechos regionales; y esto no es, no dice nada contra la unidad. La unidad debe vivir, hay que reconocerla; pero, como en Religión,



Ultimo retrato de don Jerónimo Pérez y Sainz de la Maza, hecho en Buenos Aires. (Fot. Pla.)

cuando existe, cuando es verdad, no cuando se miente y se finge.

La pluralidad de normas es una disminución del derecho; individualmente, hay que conservar la unidad, pero cuando la unidad existe; y eso fue el temperamento del Código civil; los apéndice estaban llamados a eso.

De entonces acá ha sucedido que este grave asunto político se ha convertido en una faceta de una lucha política candente, que vive al lado de otras luchas, entre los que quieren conservar la eficiencia del Poder centralizado y aquellos otros que, como yo, creen que no solo hay que respetar lo que tenemos de local, sino llorar lo que falta y anhelar que más hubiese.

En la Comisión Codificadora, que inmerecidamente presido, están los apéndice; pero no todos. En alguna región muy importante no se quiere el apéndice, sino el Código civil propio; no se quiere que conste en otro libro, sino en su libro; el reconocimiento del derecho sería una cosa de fuera; y lo quieren hecho dentro, aunque muchos preceptos estén repetidos; y quieren soberanía para votar su Código, y con viajes y propagandas se forma una aspiración, una reclamación de la región.

Esto indica que está retrasado el Código civil. Revisarlo desentendiéndose, sería un mal ejemplo. No procede el mal de una lesión del órgano, sino de una desnutrición, de una pérdida de vida del organismo; nuestra legislación civil es una faceta de la gran decadencia del prestigio del Poder público.

El Código civil no conoce al sujeto—no siendo propietario; hijo adulterino o de alguna manera irregular, para nada se ocupa de él el Código.

Y es que el sello hereditario está muy marcado, y muy borroso el sello cristiano; el Código civil precisa cristianizarse y desromanizarse.

Y aquí ocurre lo que antes decía al hablar de la inmutabilidad del Código penal. Siempre el temor a los pleitos; está pendiente esto o aquél, y hay que cuidar de que la situación no se modifique.

La organización judicial. Procedimientos y responsabilidades.

El tripede se sustenta además por el con-

tas si puede adiestrarse en el conocimiento de las cosas, y luego lo vemos en la Audiencia, donde tropieza con el sancrito del Derecho civil.

La responsabilidad. Es éste un arduo tema. No puede subsistir que tras un adverbio quede burlada la responsabilidad civil; y ésta es más saludable que la tragica del Derecho penal; pues bien, la responsabilidad civil queda expedida en la nueva ley.

En el procedimiento criminal bastan algunos retoques; pero no pasa lo mismo en el civil, que es una máquina de denegación de justicia, aunque lleve la toga puesta la recitativa misma.

¿Qué nos pasa con unos autos civiles? Pues que los cogemos y pasamos hojas y hojas en bloque, la broza, que no dice nada, y de kilómetro en kilómetro leamos una hoja, la que nos interesa. Pues con eso hay que acabar, y por eso se introduce un procedimiento de oralidad; lo episódico se hará por escrito, pero la discusión será oral; a la demanda se contestará, y a la réplica también, por escrito, y no habrá más.

Las recusaciones, esas barridas que se levantan para impedir el curso del proceso, quedan de modo que sólo se sabrán al final.

El defensor de pobres será el fiscal, que no se puede pedir más sino que quien defiende al Estado defienda también al pobre. El juicio declarativo va a la Audiencia territorial en única instancia; los posesorios quedan para los Juzgados, con apelación a la Audiencia provincial; los universales, que ahora son un abismo, quedan reducidos a dos juntas; sólo hay un pleito ordinario.

En fin, los dos mil y pico de artículos de la ley de Enjuiciamiento quedan reducidos a unos cuantos; lo que no quedan es porque sobran para la ley y para la justicia, y sólo sirven para lo que están sirviendo.

Las reformas judiciales.

Las leyes más veces estorban el bien que impiden el mal. Gran parte de su eficacia está en el quierito ministerial, y aun el ministro más recto, ya a poder sustinirse a la pasión, que se le presenta revestida de apariencias de legalidad y de justicia? Además, un ministro pasa; con serlo tiene ganado el dejar de serlo. Lo más efímero que se conoce es un ministro; es más efímero que una cosecha.

En este ambiente de antojo en que vivimos—lo he dicho mil veces—hay que sacarlos, y mientras no se haga, tampoco podremos tener justicia.

¿Qué importa una reforma judicial de paso, si otro ministro vendrá detrás que la cambie y la invierta? A veces ocurre que un enfermo va al hospital a curar su dolencia y adquiere otra. Ahora se ha creado el Consejo judicial, que por lo menos es permanente y está formado por personas extrañas a la influencia inmediata de determinados peligros.

El Tribunal popular.

El Jurado no claudico en España más que por la deserción de los ciudadanos y la faja de los magistrados. El Jurado ha venido a ser una feria inmunda, donde manda, no ya la presión del caudillo, sino la moneda del arriero. Y en eso interviene el Instituto Geográfico, el alfabeto, la fatidalia del sacar a la suerte, que lo hará mejor de lo que se hace.

No pensaba decirlo; pero por algo quiere Dios que lo recuerde. Nadie, nunca, en mi casa, ni yo, ni ninguno de los que viven a mi lado, hemos sido llamados a formar parte del Jurado; y en cambio, lo fué un imbecil, hijo de una nodriza, que por caridad teníamos recogido.

Un día recibí un oficio diciéndome que formaba parte de la Junta revisora de mi distrito. Suspendí mi trabajo y me personé donde debía; extráñame allí de verme; nadie había acudido; no acudía nunca nadie; yo pedí que se impusiera multa a los que no cumplían con su deber; se impuso la multa y acudieron todos, porque ante la multa no hay quien resista. Y vimos después que en la lista de exentos que presentó la Compañía del Mediódico figuraban más que el resto de los que había en las listas; y vimos que en Madrid no había más segundos ni terceros. Esto fué en Madrid, y en un barrio del centro; no creáis que fué en algún lugar apartado, en algún puebluco desconocido. Pues ahora queda eso al Instituto Geográfico, que tiene una inspección aritmética que le preserva de los males que os cito. Cuando haya ciudadanos, habrá Jurado; pero por la ley no queda.

La falta de justicia.

La ley hace un año que está en el Parlamento y nadie ha protestado, ni se ha quejado, ni siquiera ha venido a decirme lo que tenga de malo.

No acierto a explicarme esto. ¿No se habrán enterado?

No tenemos justicia, no nos da la última vileza es la de serlo.

Id a cualquier tertulia política, a más inteligentes si queréis, y ya os hablaré de quién va a subir, de bajar, de si una dama le ha ofrecido un trito a Pulano.

Y ahí tenéis el mal. Esas dicitimas llevan sin protesta son las que más daño, son una camisa de fuerza que ta de todas las energías de que se adolece.

En estos términos dio fin a su discurso el señor Maura. Una clamorosa ovación abarcó las palabras del grandilocuente orador, y para felicitarlo, los señores de las tribunas asistieron al acto.

«A B C» termina su información: «Por el estrado desfilaron después de los concurrentes para estrecharle la mano y felicitarle.»

Al salir a la calle el ilustre orador y los que le seguían, grupos que en ella habían permanecido, interior prorrumpieron en vivas al político honrado, formando una manifestación, que se disolvió al momento al señor Maura en su casa.

«IN CAUDA VENENI»

Completando una «intervención» y llenando...

«Todo lo que dijo «El Caballero Audaz» en «El Día»...

Nuestro estimado colega «La Acción» inserta la entrevista celebrada por el caballero Audaz con don Eduardo...

«Pero «La Atalaya»—son palabras originales inapreciables que andan poniendo en un brete a los que no pudo publicar íntegramente en su entrevista.

Nosotros queremos completar, tomando el hilo de este suavísimo poco antes de donde le termina la legua, dice «El Caballero Audaz»...

«Mire usted; yo no puedo ni debo en este momento de mi vida, debilitar la acción de los apéndice. Tengo una responsabilidad medrila. Creo que nosotros con nuestro deber haciendo lo que hicimos, y... nada más...»

«Y añade «El Caballero», que en la entrevista y el artículo...»

«Y nosotros tuvimos una asentimiento para los fines, y los juicios del ilustre conferenciante, dice «El Caballero Audaz»...

«Mire usted; yo no puedo ni debo en este momento de mi vida, debilitar la acción de los apéndice. Tengo una responsabilidad medrila. Creo que nosotros con nuestro deber haciendo lo que hicimos, y... nada más...»

«Y añade «El Caballero», que en la entrevista y el artículo...»

«Y nosotros tuvimos una asentimiento para los fines, y los juicios del ilustre conferenciante, dice «El Caballero Audaz»...

«Mire usted; yo no puedo ni debo en este momento de mi vida, debilitar la acción de los apéndice. Tengo una responsabilidad medrila. Creo que nosotros con nuestro deber haciendo lo que hicimos, y... nada más...»

«Y añade «El Caballero», que en la entrevista y el artículo...»



ENTIERRO DE DON JERONIMO PEREZ.—La carroza fúnebre a su paso por la calle de Burgos, de esta ciudad. (Fot. Semot.)



Lujoso arcón incorruptible, de caoba, que contenía el cadáver, y vecinos de San Pedro de Soba oyendo el resaca. (Fot. Semot.)

El entierro de don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza.

Hoy y no ayer. Nos habíamos propuesto dar en nuestro número de ayer una amplia información del entierro del filántropo montañés...

«Samot» llegó a San Pedro con un tanto de retraso, por haber sufrido dos pinchazos de ruedas del auto que le conducía...

Hoy publicamos lo más saliente del solemne acto, lamentando que lo apuntado nos impidiese hacerlo ayer.

Del entierro.

Como ayer dijimos, al entierro de este bienhechor de Santander acudió el pueblo entero, desoso de testimoniar así su magna admiración hacia el finado.

Después de despedir el duelo, que presidió el alcalde, señor Gómez Collantes, al numerosísimo acompañamiento, el cadáver fue encerrado en el fúnebre-automóvil de don Angel Blanco, que le condujo a San Pedro de Soba.

San Pedro de Soba.

Este pueblecillo, en el que don Jerónimo donó su oro a manos llenas para beneficio de sus paisanos—que ayer lloraron la muerte de su bienhechor como si el miembro de sus familias se tratara—, está convertido en un paraíso.

La hermosa carretera de la Muñeca, que va de Regules a San Pedro, costosa y difícil, pues salva una altura de unos 800 metros en los siete y medio kilómetros que mide, ha de dar a San Pedro un gran contingente de turistas en cuanto sean conocidas sus bellezas.

Es una carretera que, desde que se empieza a subir, presenta al caminante una serie tan variada de paisajes y encantos, que seduce. Algunas curvas son tan pronunciadas, que en previsión de que algunos vehículos pudieran tomarlas mal y precipitarse, se han hecho varios fuertes, que son otros tantos miradores en los que el viajero se detiene extasiado, no que el paisaje sea tan bello, sino que no se puede pensar en el precipicio—que éste no se advierte si alguien no le indica—, sino para admirar la belleza del paisaje.

Hoy no saben los vecinos de San Pedro lo que esa carretera vale y ha de producirles; quizá no esté lejos el día en que Reyes y príncipes lleguen allí con sus automóviles, y cuando ese pueblo se vea honrado con la presencia de las reales personas y puedan allí mismo ofrecer sus respetos y su lealtad, se acordarán de don Jerónimo y en ello apreciarán el cariño que tuvo a sus paisanos y el bien que a su pueblo hizo.

El entierro en San Pedro.

Todos los vecinos, tanto de San Pedro como de los pueblos comarcanos, esperaban en masa la llegada del cadáver de don Jerónimo. También aguardaban al féretro los sacerdotes de aquellos lugares.

A hombres de cuatro vecinos y seguido de cuantos concurrían al acto, fue llevado el magnífico arcon de enebro, incensurable que encerraba el cadáver embalsamado a la iglesia del pueblo, insuficiente para tanto público como allí se congregó.

Después de las oraciones de ritual, fué conducido el cadáver, también a hombros de cuatro vecinos, desde la iglesia al cementerio de San Pedro, y allí, a las cinco y media de la tarde, recibió cristiana sepultura.

Entre las muchas obras que a expensas del bondadoso y altruista prócer se hicieron en Santander y su provincia, se encuentran las siguientes, que completan las que, fiados en nuestra memoria, dimos en la necrología de tan ilustre caballero:

Para la construcción del Palacio de la Magdalena; Asilo municipal de Pobres, Monte de Piedad, hospital de San Rafael, Asilo de Caridad, Redentoristas, San José, Terciarios, Adoratorios, Hermanitas de los Pobres, Institución de la Reina Victoria «Gota de Leche»; a la Cruz Roja y sus Juegos Florales; escuelas: Grauitas, Salesianas, Sordo-Mudos, Artes y Oficios e Industrias; premios en las Exposiciones Agrícolas, premios en las Exposiciones de Ganados en Santander; Concurso de Ganados en Madrid; con destino a los niños músicos; a los Exploradores; a la Cruz Roja, en favor de su Consultorio de prolección; placas con los nombres de todos los Ayuntamientos; placas de mármol con los nombres de algunas nuevas calles, etc., etc.

Construcción del espléndido edificio escolar en San Pedro; costosa traida de agua al mencionado San Pedro y su Colegio, destinado a mejoras en el pavimento en dicho pueblo y sus caminos; reparaciones en la casa construída por la finada doña María Sáinz de la Maza, para uso del párroco; construcción de trapajo y buen convento; obsequio a las familias del distrito de Soba que mandó con sus hijos en el



Automóviles de acompañamiento y furgón de la funeraria de don Angel Blanco en que fué conducido el cadáver. (Fot. Samot.)



Casa colegio de niños, en construcción, en San Pedro de Soba, en memoria de doña Ramona Ventura Sáinz de la Maza de Pérez. (Fot. Samot.)

La huelga de Altos Hornos.

Por la solución.

Hasta el momento de escribir estas líneas, las noticias respecto al paro de Nueva Montaña se reducen, como ayer y anteayer y el otro día, a decir: en igual estado. Pasan las horas y no se ve el final del conflicto ni por asomos. Las informaciones de origen particular que a nosotros llegan, o que nosotros mismos recogemos, señalan la intranquilidad de los huelguistas, por una parte, y, por otra, la posible, deplorable repercusión del paro en industrias de la región y algunas otras extra-regionales que, de modo más o menos directo, dependen de aquél.

Por esto, una y otra vez, y ahora de nuevo, reclamamos la intervención de la autoridad civil en la iniciación o en la continuación de negociaciones que, por largas que resulten, no pueden conducir, hábilmente examinadas, a ningún mal resultado.

Porque en esto de resolver huelgas—por lo menos de contribuir vivamente a que cesen— como en tantas otras cosas públicas, entendemos nosotros que el Estado no puede, no debe contentarse con garantizar el orden público, evitar choques y colisiones y hacer respetar el derecho de las partes litigantes. Cabalemente, en este caso no hay alteraciones de orden, no hay tumultos ni aun conatos de tal, no hay motivo de hacer respetar derechos que nadie conculca; que si los obreros pueden ir a la huelga, en ella están pacíficamente, y pacíficamente también están en su de-

Acuerda la Junta darle las gracias y tener muy presentes sus ofrecimientos.

«Cuotas sociales».—A propuesta del secretario, se acuerda condonar las cuotas atrasadas de 1914, 15 y 16 a las personas asociadas morosas y que se les vuelva a dar de alta en los registros sociales, previo abono de las cuotas de 1917.

«Pésame».—Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del excelentísimo señor don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza, socio honorario por nombramiento en junta de 26 de enero de 1914, y se dé el pésame a la familia.

«Rotaciones arbitrarias».—El presidente da cuenta de los telegramas cruzados entre el señor ministro de Hacienda y el de la instancia dirigida al mismo señor ministro, referente al asunto de las rotaciones arbitrarias, a consecuencia de expedientes incoados a de entadores de terrenos del Estado.

«Cesión de terrenos del Estado».—El secretario lee el proyecto del señor Alba, ministro de Hacienda, relativo al establecimiento de una contribución sobre el aumento de valor de la propiedad inmueble y al régimen fiscal de la misma, que causa gran impresión a la Junta, pues aparece de sentirse en el proyecto una doctrina de equidad, de justicia y de conveniencia social, urbana y rural, resuelve con suma facilidad, en dos artículos, el magno problema de las rotaciones arbitrarias, dando además facultades al que le desee para adquirir, mediante sencillas reglas, las fincas del Estado que, no estando destinadas a ningún servicio público, sean susceptibles de cultivo.

«Felicitación al ministro».—La Junta acuerda felicitar al señor ministro de Hacienda por sus redentores proyectos, ro-

asegura contra las guerras del imperalismo para la reconstitución de la Internacional, para la defensa de los intereses del pueblo y para la libertad de las naciones.

«Esperamos que estaréis dispuestos al doble esfuerzo internacionalista y militar que puede conducirnos al final apetecido.»

«Lo que dice la prensa».—PARIS. «L'Humanité» (socialista), dice, bajo la firma del diputado Renaudel, que el socialismo francés quiere, al ir a Estocolmo, dar a Francia los beneficios de la Internacional.

«El Journal du Peuple» (revolucionario y pacifista), escribe: «Pero Estocolmo no es todo ni es sino el principio. Conquistada la unidad, la victoria alcanzada, resucitado el socialismo... y tampoco basta todo eso... Lo que haremos, lo que conseguiremos es la acción socialista en el mundo entero.»

«El Radical» dice que si en Estocolmo se desarma al mundo, las Conferencias de Estocolmo serán la aurora de la paz universal.

Hervé, en «La Victoire», dice que la actitud del socialismo francés dará a entender a Alemania que Francia está cansada y deseando a todo trance la paz. Considera que la asistencia a la Conferencia de Estocolmo es un ultraje sangriento a las familias francesas que vieron fúto por sus deudos que han muerto en el campo de batalla.

«L'Echo de Paris», dice: «Leyendo el mensaje francés a Petrogrado y a Estocolmo, se viene a pensar en que los socialistas ya no saben ni lo que es victoria, ni nación, ni derechos, ni paz. Los socialistas han destruído las ideas sobre las que se fundamentan nuestros derechos y nuestra luz de espíritu.»

«Le Gaulois» dice que lo intolerante en esto caso es que Francia se verá en Estocolmo postpuesta a la Internacional.

«La Libre Parole» dice que los socialistas no se dan cuenta del carácter odioso de su actitud en estos momentos y de la triste responsabilidad que asumen al tomar la iniciativa de separarse del resto de la nación, disociándose del bloque compacto de voluntades y esfuerzos cimentados por la unión sagrada para la defensa del país atacado e invadido.

«L'Action Française», en un artículo firmado por Maurras, dice que la unión de los socialistas de Europa se ha hecho contra Francia. No los tacha deliberadamente de antipatriotas, pero dice que tienen una falsísima idea del interés de la patria.

«Si no se tiene sumo cuidado, los socialistas unidos engañarán al Gobierno republicano, y se dejarán engañar por la Confederación imperial-social-democrática teutona. (Que Francia no se descuide.)»

ATENEISMO

Estacazos intelectuales.

No fué nada; unas bofetadas y bastonazos como últimos argumentos de una discusión agria.

El intelectualismo radical no sabe discutir con el comedimiento que corresponde a los asegurados hombres de ciencia; son radicales en todas partes, hasta para despreciar al Ateneo de Madrid.

No es la primera vez que esto sucede en el Ateneo; en cierta ocasión, hace años, se discutió una Memoria referente a la influencia de la Iglesia católica en la cultura nacional, durante la Edad Media, y la juventud tradicionalista fué invitada oficialmente para tomar parte en la discusión, y con ella fui yo a las sesiones, creyendo que iba a presenciar un derroche de cultura y de subiduría desparpante, pero lo que presencié a las pocas sesiones, fueron las bofetadas.

La cosa estaba por demás clara; la Memoria tenía por objeto proporcionar un motivo para despotricar contra la Iglesia, pero como en las cosas de hecho sobre las que abundan los testimonios no hay habilidades posibles, bien pronto quedó de manifiesto que la obra de la Iglesia durante la Edad Media fué salvar la ciencia española del naufragio en aquel proceloso mar de encrespadas garras.

Los intelectuales de la izquierda, que sólo dieron pruebas de esa cultura superficial que proporciona la lectura de periódicos y de algunas obras literarias francesas, pronto se quedaron sin argumentos, y acorralados, sin tener que decir, antes que rendirse a reconocer la verdad histórica puesta de manifiesto de un modo indubitable, acudieron a la injuria y a la blasfemia, y un orador, no sabiendo contener su rabia, exclamó: «Yo

Los franceses a Estocolmo.

El acuerdo socialista y la prensa. MADRID, 30.

PARIS.—Los socialistas franceses han acordado asistir a la gran Conferencia socialista de Estocolmo, donde también se hallarán presentes socialistas rusos, alemanes y austriacos.

Ampliamos la noticia ayer transmitida, dando el texto del acuerdo votado ayer por aclamación. Dice así: «El Consejo Nacional, apercebido por una parte por el Comité Internacional de la convocatoria a las reuniones que han de celebrarse en Estocolmo, y por otra del deseo de los revolucionarios rusos de celebrar una reunión plena de la Internacional, se felicita de poder asociarse a la convocatoria y al deseo.

La delegación francesa llevará a Estocolmo sus aspiraciones para una acción mancomunada que prepare la paz, según los principios formulados por el socialismo y el Gobierno revolucionario de Rusia; y autoriza a sus delegados para ponerse de acuerdo con estos respecto a los deseos de la Internacional.

Los delegados franceses, en número de doce, serán señalados mañana o pasado y saldrán inmediatamente para Estocolmo.

Un telegrama.

PARIS.—Los diputados socialistas Cachin y Moutet, han dirigido a los revolucionarios rusos el siguiente telegrama: «Consejo de diputados obreros y de soldados de Petrogrado: Os saludamos con alegría que nuestro Consejo nacional, por unanimidad, después de odias y de arduas vuestras invitaciones, las ha aceptado para asistir a la Conferencia internacional convocada por la Revolución rusa, con el fin de indicar las condiciones de una paz democrática sobre las bases fijadas por vosotros.

El socialismo francés ha tomado conocimiento de vuestro mensaje, que nos

lo que sé decir es que don José... no he de acabar la frase, porque él apenas la había pronunciado, se había cargado unas «chufas» que no le dejaron continuar el discurso.

Resultó que se nos había invitado a una discusión para oír sucesos y agitar insultos, y pasó lo que tenía que pasar.

La Junta directiva del Ateneo se disculpó, los socios sensatos lamentaron la desconsideración de aquellos intelectuales de la izquierda y el presidente de las sesiones, que era el señor Labra, si mal no recuerdo, declaró que, no obstante la bofetada, la minoría jainista era la más culta y disciplinada de cuantas se habían presentado a la discusión.

Lo sucedido en el Ateneo de Madrid estos días ha sido una cosa enteramente igual, de la que, aunque redunda en desprestigio del centro, no es responsable la Junta directiva, ni la mayoría de sus socios, sino esos pseudo intelectuales que sólo ostentan un ligerísimo barniz de cultura y debajo de él toda la virulencia del sectario ignorante.

Aquella noche, precisamente cuando el reparo de chufetas y bastonazos, pasaba yo por la puerta del Ateneo, acompañado de mi amigo el corresponsal del «Berliner Tageblatt», a quien el espectáculo de las bofetadas entre intelectuales produjo más asco que indignación los gritos de muera Alemania, y preguntamos a un joven intelectual, quien dijo por respuesta una relación que coincide tan exactamente con la discusión de la Memoria sobre el influjo de la Iglesia católica en la Edad Media, antes referida, que basta mudar nombres para que sea idéntica.

Los intelectuales de la izquierda son los menos y los de menos fondo; si en sus discusiones y procedimientos dejaron la moralidad y el insulto como medio de imponerse al adversario, pasarían casi desapercibidos, y para figurar, para parecer que son, para que no se les deje de tener en cuenta, tienen que acogerse a que sea más el ruido que producen que el número de los que intentan producirlo.

Tirol. Madrid, 29-V-1917.

La biblioteca de don Eduardo de la Pedraja.

Subscripción iniciada por el excelentísimo Ayuntamiento, para la adquisición de la misma:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like 'Excelentísimo Ayuntamiento' (20,000), 'Don Fermín Sojo' (250), etc.

Total..... 21.400 Cuentas Galanas

La colaboración yanqui en la guerra.

Lo que han hecho y lo que harán. POR TELEGRAMO MADRID, 30.

Informaciones inglesas. LONDRES.—Para dar a conocer la participación completa de los Estados Unidos en la guerra, debe examinarse lo que han hecho los Estados Unidos durante siete semanas.

La ley del servicio militar obligatorio, votada por el Congreso, pondrá en pie de guerra un ejército de dos millones de hombres y entrará en vigor inmediatamente.

Han sido ya prestados 750 millones de dólares a los aliados. Los Estados Unidos han enviado ya flotillas de contratorpederos que cooperan con los de los aliados en la persecución de los submarinos.

Las divisiones una del ejército de línea y otra de infantería de Marina, han recibido ya orden de salir para el frente occidental.

En el mes de agosto próximo la guardia nacional de los Estados Unidos tendrá un efectivo completo de 400.000 hombres. Los enrolamientos ordinarios han incrementado en 180.000 hombres los efectivos del Ejército activo y han duplicado el personal de Marina.

Cuarenta mil jóvenes, distribuídos en 16 campamentos, reciben educación militar intensiva para cubrir los cuadros de oficiales de los ejércitos en formación.

De acuerdo con los aliados la América del Norte ha fijado ya su plan de cooperación y está ya preparada la movilización industrial, comprendiendo en ella 262.000 millas de vías férreas. Se prepara la construcción de 3.500 aviones de guerra y se están ya entrenando 6.000 nuevos aviadores.

En tercera plana.

Información telefónica. Informaciones locales. Círculos, Guisantes, Cerezas, Albaricoques TREVIJANO

A la Virgen Blanca.

Oración por la paz. ¡Madre Inmaculada! Virgen perseguida, besos tu mortaja vierte amor intenso, gracia celestial, sobre el mundo loco, que infeliz camina, ya su triste ruina! ¡Ja su eterno mal!

¡Tú que eres emblema de dulce consuelo! ¡Tú que eres Señora, la Reina del Cielo, y tienes tesoros de paz y de amor: pon tu auxilio ahora que el remedio apura ¡ja tanta amargura! ¡ja tanto dolor!

¡Madre Inmaculada! ¡que la fe despierte! Que al sentir el frío que dejó la muerte en tantas naciones y tantos hogares, los pueblos comprendan la gran enseñanza que el remedio apura ¡ja tanta amargura! ¡ja tanto dolor!

¡Madre Inmaculada! ¡que la fe despierte! Que al sentir el frío que dejó la muerte en tantas naciones y tantos hogares, los pueblos comprendan la gran enseñanza que el remedio apura ¡ja tanta amargura! ¡ja tanto dolor!

que Vida, no es vida, sin fe ni esperanza, y en ansias de vida, de un mundo mejor, vuelva a tus altares con creciente amor; y halle en Ti, ¡María! serena alegría, sostén verdadero, y al amparo dulce de tu protección, lo que el mundo entero, con recibimiento blanco, celestial Cordeiro: ¡ja paz y el perdón!

Carlos María de Tagle. Pamplona y mayo de 1917.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS

Pianolas-pianos AEOLIAN LOS MAS PERFECTOS Y ARTISTICOS Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS M. Velldio, Amós de Escalante, 6—Santander.



Casa en que vivía don Jerónimo Pérez, en San Pedro de Soba. (Fot. Samot.)

recho los patronos imponiendo condiciones para el retorno a las faenas.

No; el Estado, sus representantes, tienen una misión más alta que la policía; tienen la función tutelar, paternal, de laborar sin tregua por la paz de sus hijos; que para el Estado siempre son los ciudadanos menores de edad.

Y si como se dice, y es mucha verdad, es ésta una huelga cuyas consecuencias pueden ser graves, es claro que la autoridad civil no puede limitarse a presenciarse, interviniendo en ella solamente para que los litigantes no se vengan a las manos. Para esto, y esto tan sólo, basta con la Guardia civil.

Tanta razón nos asiste al hablar así, que va, desde anteayer, algún periódico reclama nada menos que la atención urgente, la eficaz preocupación, de la Liga de Contribuyentes, de la Cámara de Comercio, del Círculo Mercantil, del Centro Minero, de cuantas entidades económicas existen en Santander, acerca del paro; y ese mismo diario pide ayer que se acuda ya, sencillamente, al ministro de la Gobernación y al Gobierno en pleno.

Pero entonces, si eso ha de hacerse, ¿es que se da por fracasado al señor gobernador civil? ¿Es que el señor gobernador civil necesita los apremios de su superior jerárquico para que haga lo que—según lo que se desprende de esas peticiones—no ha hecho? ¿Puede creerse que a tal punto hayan llegado las cosas—y si han llegado, ¿por qué no se han dicho?—que sólo el ministro de la Gobernación con sus compañeros de Gabinete puedan sacarnos del mal paso?

No; no es, no puede ser ésta, la verdadera situación. No; no puede expresarse al señor gobernador civil una carta de fracaso sin más ni más y por muy pesimista y alarmista que sea. Respetemos y repitámoslo que quien logró la paz en el conflicto de Barreda no ha podido arretrarse todavía en el de Nueva Montaña.

CAMARA AGRICOLA

El pasado martes, bajo la presidencia de don Salvador Aja, y asistencia de los señores Blanchard, Pereda, Galán, Escalante, Lanza, Cortiguera, Canales y secretario señor Lastra y Eterna, celebró la Cámara oficial Agrícola de la provincia de Santander la sesión del mes de mayo, tratando los asuntos siguientes:

Acta anterior.—Se da lectura a una carta de don Jenaro R. Lasso de la Vega notificando haber sido nombrado cónsul de Bélgica en Santander.

De otra del asociado don Angel R. de Regil ofreciendo su cooperación a la Cámara en el fomento de industrias rurales, por haber sido nombrado avicultor.

Advertisement for Don Angel Bárcena y Fernández, announcing his death on June 1st, 1915, and funeral arrangements for the following day.



EN LAS CALLES DE SAN PEDRO DE SOBA.—Conducción del cadáver de don Jerónimo desde la iglesia al cementerio. (Fot. Samot.)

LAS HUELGAS

La de Altos Hornos. La huelga de Altos Hornos, según manifestaciones del gobernador civil, señor Guillón y García Prieto, sigue en igual estado que en días anteriores.

Ha manifestado también el gobernador que se había redoblado la vigilancia, para evitar toda clase de coacciones.

La de la Tejería Trascueto. Ayer se declaró una huelga en la Tejería Trascueto, de Las Presas.

Según manifestaron los obreros—con los cuales hablamos en el Gobierno civil—hace algunos días dirigieron una carta al director de la fábrica, pidiendo, entre otras cosas, la jornada de nueve horas y media, 50 por 100 de salario en las horas extraordinarias y aumento de 25 por 100 en los jornales de todos los obreros y el pago semanal.

La fábrica accedió al pago semanal, y en enero de este año aumentó los salarios en 10 por 100, fijando ayer un cartel en que se anunciaba el aumento.

Los obreros visitaron ayer al director de la fábrica, diciendo que sus pretensiones se reducían ya al 25 por 100 de aumento y pago semanal, y que si no accedían a esto irían al paro.

La Dirección de la fábrica manifestó que lo único que podía conceder era un aumento de 5 por 100 sobre el 10 por 100 que ya habían aumentado en enero, y que en total constituía un 15 por 100 en los jornales; pero como los obreros sostenían que el aumento había de ser de 25 por 100, abandonaron el trabajo a la una de la tarde.

Los huelguistas suman unos 110, y no hubo que lamentar ningún incidente al abandonar las faenas.

Por la tarde visitaron al gobernador los obreros que componen la Comisión de huelga, para dar cuenta al señor Guillón de las pretensiones que tenían y los motivos que los impulsaron a ir a la huelga, pidiéndole permiso para celebrar hoy una reunión, a las diez de la noche, después que hayan visitado al director de la tejería, con quien están citados por la mañana.

El gobernador civil, hablando anoche de esta nueva huelga, manifestó su opinión de que se ha de resolver fácilmente, pues su aspecto es bueno y la diferencia de pretensiones entre patronos y obreros es muy pequeña.

Desearnos que así sea.

LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES

El parto de los montes.

MADRID, 30.—La Agrupación socialista madrileña ha aprobado por mayoría de votos, en una proporción de tres por uno, una moción pidiendo la ruptura de relaciones con Alemania.

Dicen en la moción que la campaña submarina ha colocado a España en situación de guerra con los Imperios centrales.

Del Gobierno civil.

Un telegrama. Relacionado con la venta de las patatas y exportación a provincias de este tubérculo, recibió ayer el gobernador civil, señor Guillón y García Prieto, el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación: «El gobernador de Valencia dirige el siguiente telegrama: «En contestación a su telegrama tengo el honor de manifestar a V. S. que los agricultores de esta se comprometen a poner a disposición de mi autoridad la cantidad de patata temprana que estime conveniente para servir a provincias de España al precio de 12 pesetas los cien kilos sobre vagón a granitel y a 13,50 los cien kilos con envase.»

Trátase de patata roja de Santander y sana y a entregar de esta fecha en adelante.

Si en esa provincia se puede adquirir patata a los precios indicados convendría que V. S. se ponga de acuerdo con el gobernador de Valencia para la formalización de los pedidos que quedan pendientes.

Más harina a Santander. Ayer recibió también el gobernador civil otro telegrama de su colega de Burgos, participándole la salida de otro nuevo envío de harinas con destino a nuestra ciudad.

Los vagones facturados ayer para Santander fueron dos y estaban pedidos por algunos fabricantes de pan de esta.

EN EL AYUNTAMIENTO

¿A ver si va a poder ser!

De qué las claras, explícitas, lógicas y convenientes disposiciones de la ley Municipal son tocadas de modo trunco para muchos de nuestros señores ediles, completamente refractarios a las sesiones de Ayuntamiento en los días miércoles, estamos más convencidos todos que si tratásemos de demostrarnos en este momento solemne que Alejandro Lerroux, intervencionista «enragedo», fresquera conocido y ex emperador del Paralelo, tiene auto-móvil propio, como que de 30 pesetas kilo, gasta anillos de brillantes y viaja en coche-cama desde la primera estación inmediata a la que le despiden los obreros constantes, después de un mitin dimitero, hasta la antedicha donde otro grupo de proletarios le espera para «vivir y aplaudir frenéticamente al príncipe emperador» de las democracias obrero-primogénitas de la nación española.

Constanos también positivamente que para la imposición escalonada de multas o correctivos, después de los apercebimientos legales, a los ediles que por sistema o gusto no quieren asistir a las sesiones mu-

nicipales los días miércoles, tiene un deber perfecto, legal, indiscutible, nuestro paciente y juncalísimo alcalde mayor, don Vidal Gómez Collantes, a quien, aunque la mayoría del vulgo opine lo contrario, están tomando la dulce cabellera los señores concejales atacados de esa ruda dolencia titulada «retramiento concejal».

Porque nosotros hemos caído en la tentación de estimar conveniente, y hasta indiscutiblemente saludable, que a los concejales remolones que, sin motivo justificado y sin aviso previo, dejan de estar presentes en las sesiones donde la mayoría de las veces han de solventarse intereses públicos, se les imponga un fuerte correctivo y hasta si es necesario se les amoneste con otros procedimientos.

Es ya rarísimo el miércoles que, por falta de número de señores concejales, no haya que dejar en suspenso la sesión municipal.

El señor Gómez Collantes, primero en lamentar esta «desidia edilicia», cumple siempre con su deber amonestando día por día a los «ofaltones». Pero obtiene el mismo resultado que si pretendiese un balle de mosquitos rubios tañendo una ocarina medicinal.

Hay cosas en este pícaro mundo que no tienen compostura posible, y ésta es una.

Y mientras tanto, paga el pato algún infeliz ciudadano que espera impaciente que un asunto de su pertenencia salga del tintero en que duermen en la oficina de Sección, aguardando estivo a que le de la realísima gana de asistir a las sesiones del Concejo a aquél concejal precisamente que, por su interés indiscutible, reclamó que la cuestión interesante para Juan Pueblo quedase sobre la mesa.

¡No hay derecho, señores concejales!

Ayer estaban presentes en el salón de la Alcaldía, a la hora de la sesión, los señores Escalante, Quintana, Llamera, García del Río, Lanza, Castillo, Jorin, Soplana, Zaldivar, Torres, García (don Cleofredo), Haldobro, Lemaur, Jado, Pérez Villanueva, Sierra y López Dóriga.

Salón Pradera.

Chillan, gritan, patalean y piden la pulga.

Por obra y gracia de unos cuantos pollos bien, que a espaldas de sus papás se exceden en el Salón Pradera, mucho público-sensato que acude a ese teatro todas las noches, va a tener que dejar de hacerlo.

Sobre todo las señoras están verdaderamente asombradas de que esos chicos, que en la calle se comportan admirablemente y que en sociedad dan quita y raya al propio «Montecristo», en el citado Salón se conduzcan como señoritos que vienen de Madrid, molestando, no sólo al público pagano, sino a las mismas artistas. (Anoche, la bella bailarina Carmela Salón se retiró de la escena, al terminar un precioso «fado» portugués, verdaderamente enfadada.)

No queremos decir más de este asunto, esperando que con lo dicho se corrija los fogosos jóvenes. Si así no es, prometemos ocuparnos nuevamente de ello, más de lo habitualmente, hasta terminar con lo que es intolerable, por tratarse de quienes se trata.

La chaque mejor pagada ni grita lo que ellos ni exige lo que ellos.

Hay que tener en cuenta que Santander no es el Chaco, distinguidos elegantes.

La destitución de Alfau.

MADRID, 30.—Hoy duró más tiempo que el de costumbre el despacho que celebró con el Monarca el ministro de la Guerra.

El general Aguilera informó al Rey de todo lo relacionado con el asunto militar de Barcelona, aunque Su Majestad, como era natural, estuviese ya enterado.

Don Alfonso firmó los decretos nombrando a los generales Marina y Echagüe para las Capitánías de Barcelona y Madrid y el cese del general Alfau.

En la entrevista que este general tuvo con el ministro de la Guerra, éste participó a aquél el acuerdo del Gobierno.

Se dice y se comenta.

La comidilla del día está siendo el asunto Alfau y la diferencia que éste ha celebrado con el ministro.

Antes de despachar el presidente con el Monarca estuvo en Palacio el general Alfau, celebrando una larga conferencia con el Rey.

Se supone que en la entrevista se ocuparon de los asuntos de Barcelona, que han dado lugar al relevo del capitán general.

Se asegura que el relevo fue acordado en la reunión que celebraron los ministros el lunes.

Parece que se hizo ver al general Alfau la conveniencia de que abandonara la Capitánía general de Barcelona y resignara el mando en el general subinspector.

También se hizo ver al general Marina la conveniencia de que se hiciera cargo de la Capitánía general de Barcelona.

Todos son unos.

BARCELONA, 30.—Ante el cuartel de Atarazanas ha desfilado la mayor parte de los jefes y oficiales de la guarnición, con objeto de saludar y testimoniar su afecto a los compañeros arrestados.

Algunos jefes, que han sido designados como jueces en la sumaria que se instruye, se dice que se han dado de baja, por no querer seguir el curso de la actuación.

Parece que la Junta de defensa del Armamento de infantería ha recibido orden de disolverse y que la orden se dió del ministerio de la Guerra.

Se dice que la Junta de defensa de Zaragoza ha acordado presentarse íntegramente al capitán general de Aragón, para manifestarle que se hace solidaria de la actitud de la de Barcelona, de la que es filla.

Joaquín Lombera Camino

Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 9.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO-DESTISTA de la Facultad de Medicina, de Madrid. De regreso del Congreso de Sevilla, reanuda su consulta. Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 162.

ANTONIO ALBERDI

CIRUJIA GENERAL Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias. AMOS ESCALANTE, 10, 1.º

Julio M. Riva.

Especialista en enfermedades de los niños. Ha trasladado su consulta a la calle del Puente, número 1, 1.º

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO. Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, NUMERO 1, 2.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta de diez a una.—Wad-Rás, 7, 2.º. TELEFONO NUMERO 923

Abilio López

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta: de doce a dos.—Teléfono 708. Gómez Oreña, número 6, principal.

Mucho ruido y pocas nueces.

Sainete en un acto y dos cuadros con intermedio gastronómico.

Ejército, "filias" y "fobias", presidencia del Senado y otras menudencias.

POR TELEFONO

Primer cuadro. MADRID, 30.—En la Presidencia, a la que comenzaron a llegar los periodistas a las once de la mañana próximamente, se celebró el anunciado Consejo.

El primero que llegó a la Presidencia fué el marqués de Alencázar, quien únicamente manifestó a los periodistas que había conferenciado con el director general de Seguridad, habiendo asistido a la última parte de la entrevista el ministro de la Gobernación.

Se asegura que en esta conferencia trataron presidente, director y ministro de la manifestación neutralista organizada para el próximo domingo, que será prohibida.

Momentos después llegó el ministro de Fomento, y éste dijo a los periodistas que se proponía tratar en el Consejo de los problemas del carbón y transportes, y agregó que mañana regresará el director general de Obras públicas.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba a la aprobación de sus compañeros dos expedientes de indulto.

El señor Francisco Rodríguez pensaba dar cuenta de la ponencia que ha redactado para fomentar la armonía ibérica.

El ministro de Estado dió cuenta a los periodistas de que el Gobierno inglés ha levantado la prohibición de importación de frutas españolas, un vital de cuya disposición los barcos ingleses que recalán en los puertos españoles de Levante cargarán fruta para Inglaterra.

Cuando llegó el ministro de la Gobernación se lamentó ante los periodistas de los ataques que se dirige la prensa, asegurando que sólo ha prohibido la circulación de noticias a todas luces falsas.

Agregó que con excesiva frecuencia circulaban, sin fundamento, rumores de tonpedamientos de barcos en nuestras aguas, y si el Gobierno dejase circular estas noticias, que tanto pueden perjudicarnos, se haría solidario de ellas.

Se refirió también el señor Burell a la exposición de petardos en Barcelona, y dió que, habiendo pedido detalles al gobernador civil interino de la ciudad condal, le ha contestado que las noticias eran inexactas.

Lo ocurrido es que unos mozalbetes colocaron varios fulminantes en el paso a nivel de la montaña, que produjeron detonaciones en los trenes y la consiguiente alarma.

Los últimos que llegaron fueron los ministros de la Guerra y Marina.

El primero manifestó que el general Alfau le había visitado en el ministerio, agregando que el Monarca había firmado el ascenso del general Núñez de Prado y de un coronel de infantería y varios indultos aplicando la ley de libertad condicional.

Francos Rodríguez habla y los ministros omen.

El ministro de Instrucción pública, salió del Consejo a la una y media de la tarde, con objeto de dar a los periodistas un avance de lo tratado en el mismo.

Según el señor Francisco Rodríguez, hasta esa hora se habían aprobado varios indultos de penas leves y algunos expedientes del departamento de Fomento.

Entre estos figuraba uno relacionado con el puerto de La Coruña.

El había dió cuenta de la ponencia que ha redactado sobre la armonía ibérica.

En la ponencia propone la creación de un Centro docente español en Lisboa y otro en Oporto.

Los toros de ayer.

En Madrid, corta Joselito una oreja.—En Aranjuez, Manolete resultó herido.—En Cáceres no resultó cogido el presidente por verdadero milagro.

POR TELEFONO

EN MADRID. MADRID, 30.—Con un entrado se ha celebrado hoy la corrida a beneficio de la Prensa.

Lidían ocho toros de Pablo Romero, Gallo, Vázquez en sustitución de Gaoza, Joselito y Belmonte.

Primer toro.—Berrando en negro, gordo y bien puesto.

En cuatro arremetidas derribó tres veces a los piqueros y le mata un caballo. Armillita y Cantimplas cumplen con los pafos.

Rafael hace una faena alegre y vistosa, en la que hay pases rodilla en tierra, ayudados, molinetes y demás cosas de confidencia.

En cuanto cuadra el bicho le mete una estocada contraria y le remata con un descabello. (Palmas.)

Segundo.—Negro y con sobradas herramientas. Cuatro varas, dos caídas y un jaco difunto.

José se adorna en quites. Vázquez torea de muleta brevemente, para un pinchazo bueno y media estocada algo perpendicular.

Tercero.—Negro, bragao. Hay cuatro puyazos, tres descendimientos y un penquiteido.

Joselito pone cátedra de toreo con la muleta.

El animal mansurrona y el diestro, en fuerza de arte y valentía consigue hacer de él un toro bravo. (Muchas palmas.) Sobresalen en el monumental trasteo dos pases de pecho, cuatro naturales y un ayudado.

Para terminar la preciosísima labor, Joselito mete todo el estoque en la matadero, marcando el volapié clásico. (Ovación delirante, sombreros de paja, abanicos y demás utensilios de verano.)

Cuarto.—El fenómeno lancea mal. El bruto analiza con postura los cabelleros y le tumba con estrépito en tres ocasiones. Queda un jamelgo en la «candente arena».

La ponencia fué entregada al ministro de Estado para que la estudie, y fueron examinados los medios económicos para atender al sostenimiento de dichos Centros.

El duque de Almodóvar se ocupó del problema de los transportes.

Cuando salió el señor Francisco Rodríguez para resolver los asuntos de los ministerios de Estado, Gobernación y Guerra; esto es, la parte más importante del Consejo.

Asiguro a continuación el ministro que la situación política no se encuentra en el punto que algunos suponen.

El Consejo se suspenso a la una y media de la tarde, a cuya hora los ministros se pasieron a almorzar, con objeto de continuar después el despacho de los asuntos.

La impresión dominante respecto de la segunda parte del Consejo es la de que en ella se ratificara la destitución del general Alfau.

Cuadro segundo.

A las seis de la tarde terminó el Consejo de ministros.

Dos horas antes, el general Aguilera abandonó el despacho en que se encontraban reunidos los ministros, para conferenciar con el nuevo capitán general de Cataluña, general Masma, quien esta mañana no se ha marchado a Barcelona.

Al salir confirmó a los periodistas el nombramiento del general Echagüe para la Capitánía general de Madrid.

Agregó que había sido aprobado el reglamento condicionado, los destinos de los jefes y oficiales del ejército.

Cuando terminó el Consejo preguntaron los periodistas si habían ocurrido cosas de gravedad, dada la larga duración del mismo.

El ministro de Instrucción pública, que fue el encargado de facilitar la referencia oficiosa, se contestó que la duración del Consejo había sido debida principalmente al gran número de asuntos tratados.

Agregó que el ministro de Estado había informado a sus compañeros del estado de las negociaciones diplomáticas entabladas sobre diversos asuntos con distintas naciones.

El general Aguilera informó al Consejo de los asuntos de Barcelona, haciendo saber a los ministros que el general Lapuente le había manifestado que la situación en la ciudad condal es satisfactoria y tranquila.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias relacionadas con los milines y manifestaciones preparadas por los elementos «filias» y «fobias», y el Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

«Teniendo en cuenta que hay pendientes importantes negociaciones diplomáticas que están a punto de terminarse, y que pueden causarse daños a los intereses del país con ciertas manifestaciones públicas de carácter internacional, ha acordado bajo su responsabilidad el Gobierno, a reserva de dar cuenta a las Cortes, no permitir, por ahora, ni en Madrid ni en provincias, la celebración de acto alguno de esta índole.»

De la resolución de esta ejecución fue encargado el ministro de la Guerra.

Fueron nombrados varios serenos y vi-habidos, cuyos nombres se han reservado hasta que firme el Rey el decreto.

Terminó el señor Francisco Rodríguez diciendo que había sido nombrado presidente del Senado el señor Grotzard.

EN ARANJUEZ

ARANJUEZ, 30.—Se juegan toros del duque de Tovar, por la cuadrilla de Manolete, Malla y Puntero.

Manolete mata al primero de un pinchazo y media estocada buena. (Palmas.)

El cuarto, después de haberle metido el diestro medio estoque en lo alto, le cogió y derribó, teniendo que pasar a la enfermería.

Malla cogió los trastos y acabó con el animal de una estocada buena.

El de Vallecas mató al segundo, después de un trasteo valiente, de una estocada caída.

Al quinto le pasaporta de una buena. Este mismo toro cogió al picador Terre.

A. CAMISON

OCULISTA. Suspende su consulta temporalmente.

Vega Lamera.

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos. Cont.º de 11 a 1.—Aretillero, 4, 2.º.—Tel. 786

Capa Deusto ABOGADO

Procurador de los Tribunales. Agente de negocios. San Francisco, 25, 2.º.—Teléfono 811

Venancio Vázquez.

Frutas en almibar. PLAZA VIEJA, NUMERO 4

Carlos Rodríguez Cabello

MEDICINA Y PARTOS. Consulta de doce a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo, de tres a cuatro, en su domicilio, Wad-Rás, 3, 3.º. Excepto domingos y días y festivos

moto, causándole una herida en la región axilar derecha.

Puntero torea muy bien de muleta al tercero y le tumbó de una buenísima estocada, que le valió la oreja.

Al sexto le despachó de dos pinchazos y una estocada.

EN CÁCERES. CÁCERES, 30.—La novillada de esta tarde ha sido pródiga en incidentes y cogidos.

Angelete se libra de un grave accidente, toreando al primero, merced a un gran pase de pecho.

Al entrar a matar al tercero es cogido y campaneado horrosamente, teniendo que pasar a la enfermería en brazos de las asistentes.

Nacional acabó con el segundo con una estocada corta.

Al tercero le finiquitó con una baja.

El cuarto le cogió y volió, sin consecuencias. El diestro mató a su enemigo de una estocada pescuecera.

Como el hombre estaba predestinado a visitar el hule, no se puede liberar de su sino, yendo hacia él gracias a una tunda brutal que le propinó el quinto.

Con el sexto salió Lavín, que era el sobresaliente, y cuando estaba toreando de capa como los buenos, surgió un aficionado, a quien sin duda estimaron las cogidas de sus futuros compañeros, y no bien se puso ante el burel, fué a las regiones etéreas como un aviador.

En esto, el señor Nacional reaparece en el ruedo, molido y hecho papilla, y quiere alternar con el indito Lavín, pero se opone el respetable y el hombre de la nación vuelve a ingresar en el catre del dolor.

Lavín se cruzó ante la hecatombe, como un Napoleón, y pasa muy bien al toro, al que derriba «en siempre» de un estocada en las mismas pendoras. ¡Bravo, Lavín! (Ovación y oreja.)

Los toreros heridos. Manolete tiene una cornada de ocho centímetros de extensión por 15 de profundidad. Pronóstico reservado.

Angelete tiene fuertes contusiones en el costado derecho.

Además sufre una herida de 12 centímetros en la región inguinal. Pronóstico grave.

Ha sido conducido a la fonda con toda clase de cuidados.

En aficionado que se tiró en el sexto toro de la novillada de Cáceres, padece un cornal de 15 centímetros de profundidad en el muslo derecho. Pronóstico grave.

LOS TRANVIAS

Nuevas jardineras. Han sido entregadas a la Red Santanderina de tranvías tres de las magníficas y cómodas jardineras construidas, por encargo de dicha Sociedad, en los talleres de don Manuel Galdona, de esta capital.

El modelo de jardineras es precioso y de una gran originalidad, constituyendo su conjunto un carruaje cómodo y elegante.

El resto de estos «acopiados» será entregado en breve a la citada Empresa de tranvías, comenzando próximamente a prestar servicio en Santander y el Sardinero dichas jardineras.

LAINZ.-MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 10. DEPORTES

Sirva de escarmiento. Del castigo o multa que se ha impuesto al «Racing» no es culpable precisamente esta ciudad, y lo más doloroso es que tiene que pagar las ligerezas de otros.

Si el público—reconocemos fueron chiquillos los invasores—no hubiera atravesado el campo de juego, según tiene por costumbre, nada habría pasado; pero no atendiendo las reiteradas indicaciones que la Directiva racinguista tiene hechas, y desoyendo los consejos que los cronistas locales les dábamos, dieron lugar a que se formulara la protesta.

Esto ha terminado ya; pero para lo sucesivo hemos serido que nos acostumbramos a salir de nuestras localidades por donde hemos entrado, dejando la pista para el uso exclusivo de los jugadores, pues de lo contrario nos exponemos a un disgusto serio, que bien pudiera ser la desafiliación del campo. Y, queridos aficionados, esto hay que evitarlo; porque, ¿qué campo reúne en Santander condiciones, a no ser éstas del «Racing»? Siendo así, ¿dónde podemos presenciar los magníficos encuentros que nuestro campeón nos proporciona?

Hagamos ese pequeño sacrificio pedido, que si alguna vez fuesen nuestros derechos atropellados, tenemos una Directiva capaz de hacer que sean respetados; más si, por el contrario, persistimos en el motivo del castigo, está dispuesta a impedirlo por otros medios, incluso aumentando el precio de la entrada general, para que disminuya la chiquillería, causante de este mal.

«Dos palabras y... basta!» Hace días publicó «El Norte», periódico bilbaíno, un artículo lleno de inexactitudes, hasta el punto de creer vendido a nosotros al perito calígrafo señor Irigoyen.

Ni una sola línea escribiremos para contestar a tanta falsedad, por haber llevado el asunto a los Tribunales de justicia el citado calígrafo.

Referente al artículo que publica «La Tarde»—periódico que no debe ser leído por ningún aficionado santanderino—, lo mejor que podemos hacer a su autor es darle la llamada por respuesta, pues aquí acostumbramos a tratarnos con personas que digan verdad, más nunca con quienes fatican descaradamente a ella.

Pepe Montaña.

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT Suaveal en el Sardinero; MIRAMAR Servicio a la carta y por cubiertos. HABITACIONES

Francisco Setién

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. BLANCA, NUMERO 42, 1.º

Julio Cortiguerá

PARTOS. Enfermedades de los niños y de la mujer. PASEO DE PEREDA (MUELLE), 16, 3.

